



Resolución de Superintendencia

VISTOS:

La Hoja de Elevación N° 000045-2019-SM/MIGRACIONES de la Gerencia de Servicios Migratorios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000256-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Movimiento Migratorio de la Gerencia de Servicios Migratorios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la Gerencia de Servicios Migratorios informa que la señora Liuben Del Pilar Celi Silva De Ruiz, Sub Gerente de Movimiento Migratorio, hará uso de su descanso vacacional, del 14 de febrero al 15 de marzo del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor **CARLOS ALBERTO SERNAQUE IPANQUE** - Sub Gerente de Inmigración y Nacionalización, las funciones de la Sub Gerencia de Movimiento Migratorio, del 14 de febrero al 15 de marzo de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.